ACTA N°

FECHA: Bogotá, noviembre 18 de 2024

HORA: 08:00 a.m. – 12:00 m.

LUGAR: Subdirección Local - salón 203

TEMA: Mesa de seguimiento a casos por Presunta Vulneración de Derechos

ASISTENTES: Profesional Líder Estrategia PAS, Referente de Infancia (E), Referente de Familias, Gestoras Locales, Responsables de servicio, Equipo Local Psicosocial Infancia SLIS CB, Psicólogos Centro Amar y Psicólogos Jardín Social Los Robles Compensar, Psicólogos Creciendo en la ruralidad (ver listados de asistencia).

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida
2. Fortalecimiento técnico por estrategia PAS
3. Seguimiento a casos
4. Cierre y compromisos
5. Convocatoria para el siguiente encuentro.

DESARROLLO:

1. Siendo las 08:00 a.m. se dio apertura a la Mesa PVD de seguimiento a casos por Presunta Vulneración de Derechos, se brindó saludo a los participantes: Profesional de la Estrategia P.A.S. Milene Ovalle, equipo Psicosocial local, Referente de Infancia, Referente de Familias, Responsables del Servicio, Psicosociales de los Jardines Sociales Colsubsidio y Compensar.

2. Se realiza fortalecimieneto técnico por parte de Milene Ovalle con relación a prevenciónen de presunta vulneración de derechos en el contexto institucional. La profesional de estrategia PAS realiza una presentación de un video ilustrando el trabajo en equipo.

Presenta un segundo video en donde ejemplifica una entrevista de padres en lo que realizan, cuanto tiempo trabaja, que tiempo les dedican a sus hijos. También pregunta sobre la niñez. Recuerdos de los padres. Características de travesuras. Ejemplifica que también fuimos niños, como es la relación con los niños y las niñas y si hay necesidad de fortalecer comunicación con los niños y niñas

También realiza una actividad con las bombas frente a los miedos, “yo soy más fuerte que mis miedos”. Ya que explica que Soltar los miedos, los que nos frustra es necesario para poder liberar todas las cargas negativas, y de esta manera uno puede enfocarse de manera positiva en su trabajo.
Posteriormente dio apertura en la importancia de prevenir situaciones de vulneración de derechos hacia los niños y niñas en el contexto institucional y en las unidades operativas.

3. Seguimiento a casos PVD 2024

Se da inicio al seguimiento de casos remitidos a salud y/o entidades administrativas competentes por indicadores de PVD en el orden de registro en la Matriz Local Mesa PAS 2024:

a. Para el caso de fecha 28/06/2024 por presunta violencia intrafamiliar, violencia física, de la unidad operativa JI LA ESTRELLA ANTES JI ESTRELLAS DEL MAÑANA, del niño **BRIAN ALEJANDRO RAYO CERQUERA** con NUIP 1023046918. actualmente comisaria de familia realizó seguimiento, 30 de agosto las partes asistieron a taller vivencial de seguimiento, próxima citación a seguimiento noviembre 28 -2024 a las 7:00 P.M. No hay nuevos indicadores de riesgo, pendiente visita en entono hogar, el niño vive en una población ubicada como asentamiento. (invasión). **Caso continua en seguimiento.**

b. Para el caso de fecha 26/06/2024 por presunta negligencia desde la unidad operativa JARDIN SOCIAL BUENAVISTA, del niño **JHOE JUNIOR CAMPO COLLO** con NIUP 1033826651. RUG 1778-24. el niño actualmente ha mejorado la presentación personal, asiste con regularidad a la unidad operativa, no se han presentado nuevos hechos de vulneración de derechos. Comisaria de familia II realiza el cierre del caso. Seguimiento interno en unidad operativa. Si se vuelve a presentar hechos de vulneración de derechos, volver a activar ruta. **Se realiza cierre de caso en mesa PVD.**

c. Para el caso de fecha del 09/07/2024 en activación de ruta, por presunta conducta sexualizada reportada desde la unidad operativa JARDIN INFANTIL ARBORIZADORA ALTA del niño **THIAGO NICOLAS RUIZ GARCIA** NUIP 1023422563.No se han vuelto a presentar signos de alarma, ni conductas sexualizadas, caso PARD abierto SIM.1764210002, **caso continua en seguimiento.**

d. Reporte realizado 15/08/2024 por presunta violencia por negligencia, del niño **JESUS MATIAS VARGAS CAMPUZANO** con NIUP 1031186756 la abuela se ha traslado de vivienda, aun así, la madre ha solicitado seguir en el JI Los Robles.
Asiste el niño con más regularidad al servicio del jardín infantil. Psicosocial refiere que: "dialogó con la mamá del niño y ella le manifiesta que le queda lejos el jardín. Por tal motivo, el niño está matriculado en colegio Villemar, ya que hace tránsito. No convive con el padrastro. Vive con la abuela materna y su mamá. En la visita realizada se identificó Condiciones favorables en el entorno de la vivienda. **Caso cerrado en mesa PVD.**

e. Para el caso de la fecha 16/07/2024 por presunta violencia intrafamiliar del niño **VICTOR HERNANDEZ VARGAS** con NIUP 1065296545 del JARDIN LUNA LUNERA. RUG 2094-2024 MP 1816-2024. Falta proceso terapéutico, pendiente cita por psicologia. Según progenitora refiere que no hay citas, no se han presentado nuevos hechos de violencia. Nueva citación 5 de diciembre en comisaria de familia. Niño transita a colegio. **Se realiza cierre en mesa PVD.**

f. Para el caso de la fecha 22/08/0204 por presunta negligencia del niño **ANDRES SANTIAGO TIQUE MORALES** con NIUP 1024609581 del JI SEMILLITAS DE AMOR. Psicosocial refiere que el niño se encuentra afiliado a EPS SURA. Los padres siguen presentando baja corresponsabilidad en el agendamiento de citas médicas y controles para el niño. No se identifica cambios en el comportamiento del niño, sigue presentando conductas disruptivas frente a sus compañeros y maestras, autoagresión con dificultad de autorregulación emocional. En historia social tiene pendiente cita por odontología y oftalmología. No han solicitado las citas de psicología, psiquiatría y terapias integrales que requiere el niño para el diagnóstico de trastornos no especificados emocionales del comportamiento; también trastornos del desarrollo y del lenguaje. Se sugiere realizar informe ampliado para ICBF y secretaria de educación. El niño transita a colegio Santo Domingo sede B. Padres

tienen seguimiento en unidad operativa el 19/11/2024 y control. **Caso se cierra en mesa PVD.**

g. Para el caso de la fecha 25/07/2024 por presunta negligencia del menor **LIAM MATIAS GARCIA CARDOZO** con NIUP 1764222456 del JARDÍN SOCIAL BUENAVISTA DE COLSUBSIDIO. Caso que está en cerrado en ICBF desde el 26/08/2024 SIM-133130133. el 5 de noviembre asisten las partes a ICBF y llegan a acuerdos en la cuota alimentaria. No fue posible visita en entorno hogar, debido que no hay quien reciba la visita. Se citó a la familia el 30/10/2024 en el jardín infantil y llegaron a acuerdos los padres en lo económico frente a la manutención niño. **Se realiza cierre del caso en mesa PVD.**

h. Para el caso de la fecha 09/09/2024 por presunta violencia intrafamiliar de la niña **DANNA PAOLA PARRA DIAZ** con NIUP 1110181188 del JARDIN INFANTIL ESTRELLAS DEL MAÑANA. Se requiere informe d alcance para secretaria de educación teniendo en cuenta que todavía n se ha superado la situación. El presunto agresor ya no vive en el núcleo familiar, pero hay continuidad en agresiones mutuas, violencia vicaria. El 7 de noviembre vuelve a demandar. El 13 de diciembre las partes tienen citación a la 11:00 a.m. en comisaria de familia. El niño transita a colegio. **Desde mesa de seguimiento PVD se da cierre.**

i. El caso del niño **JEFFER ANDREY CUESTA CARDOSO** NUIP 1024610595 JI CARTAGENA DE INDIAS reporte por presunta Violencia Sexual Infantil el 04/10/2024. Desde el jardín infantil está pendiente realizar visita. No se tiene claridad frente a la medida de protección. El niño asiste al servicio del jardín de forma intermitente porque el niño vive en la localidad de Usme. El 29/10/2024, ICBF realiza visita y cierra el caso. El niño transita a colegio. **En mesa PVD se realiza cierre del caso.**

j. Los gemelos **MANUEL GARCÍA PEÑA** NUIP 1300003655 y **ESTIVEN JESUS GARCIA PEÑA** NUIP 1300003654 del nivel SM - JI PARAISO. Actualmente los niños continuan en medida de protección-restablecimiento de derechos, PARD abierto. Abuela materna es quien quiere la custodia, cuidado y protección de los niños a su cargo, continúa realizando el proceso para obtener custodia. **Se realiza cierre en mesa PVD.**

k. La niña **SARA VICTORIA HINCAPIE** NUIP 1245079464, se activó ruta por presunta negligencia el 26/09/2024. Pendiente realizar visita en entorno hogar. Para el

21/11/2024. SIM 1764332012 cerrado por revivir el 23 de octubre, nuevo SIM 1761325764 pendiente atención. Progenitora ha mostrado un cambio positivo en la niña, le está solicitando citas en la EPS. No se ha vuelto a presentar situaciones en donde la niña se quede sola en casa con su hermana. Se observa buen apoyo familiar por parte de abuela materna, quien apoya económicamente para arriendo y alimentación y la tía materna, que realiza el rol cuidador hacia las niñas. **Caso continua en seguimiento.**

l. El caso del niño **EFRÉN YEXID DÍAZ RETES** NUIP 1025565811 activaron ruta el 26/09/2024 del JI LA ESTRELLA por presunta negligencia. Caso cerrado en ICBF el 9/11/2024, niño de estrategia entre pares. El defensor se comunica con la educadora especial, el niño ha mejorado condiciones de salud, no ha vuelto a convulsionar. Se identifica mejor presentación personal, pero se desconoce con quien vive el niño. El niiño venia de medida de protección. El niño continúa asistiendo al servicio del jardín. Se sugiere seguimiento interno. Si se presenta nuevos hechos realizar reporte. Pendiente realizar informe a Personería, informe de ampliación a educación. Se cierra el caso en mesa PVD.

m. **DOMINIK SNEIDER SALAZAR NUIP 1024610531** del JI SOCIAL LOS ROBLES se reportó por presunta VIF 08/10/2024. Actualmente el niño vuelve a presentar comportamientos disruptivos sin diagnóstico. No hay avances en la conducta del niño, la agresividad es muy marcada. No hay prácticas de crianza positiva en su sistema familiar. Hubo acompañamiento al médico por parte de la profesional psicosocial del jardín. Desde salud refieren que el niño tiene retraso y desregulación, pero el médico refiere que el niño es normal. El viernes 22/11/2024 de nuevo tiene interconsulta con pediatría y tiene remisión a psiquiatría, fonoaudiología, psicología, neurología. El niño transita a colegio las Acacias. Se sugiere realizar informe a la dirección Local de Educación de Ciudad Bolívar(DILE) para dar ampliación de información del estado actual del caso y que den continuidad en el seguimiento en el colegio. **Se realiza cierre desde Mesa PVD.**

n. El caso de la niña **MARILYN CELESTE SILVA RODRIGUEZ** NUIP 1012474509 del JIC CAMINOS DE LA VIDA. Se reporto el 08/10/2024 a Comisaria de Familia I, hechos de VIF del padre hacia la madre. Desde comisaria de familia no hay actuaciones a la fecha. No se han vuelto a presentar nuevas situaciones violencia. Se sugiere qué si hay nuevos hechos de violencias, nuevamente realizar activación

de ruta. El padre está aportando cuota alimentaria para la niña. **Se realiza cierre en mesa PVD.**

o. El caso del niño **LEIVER MATHIAS COLMENARES CONTRESTRAS** NUIP 1122943534 del JI MINUTO DE MARÍA. Se activó ruta el 09/10/2024 por presunta Negligencia. Después de la activación de ruta, el niño ingresa a hospital MEISSEN por un periodo de observación y hospitalización de 8 días en donde le realizan todos los exámenes y controles médicos requeridos en la primera infancia. Y Hacen valoraciones por especialidad, neurología, trabajo social, psicología, psiquiatría en donde identifican alteraciones en el desarrollarlo con alertas para autismo. EPS CAJACOPI le da portabilidad por menos de un mes, progenitora del niño realizó PQR para que le extiendan la portabilidad por más tiempo en la ciudad de Bogotá. ICBF cerró el caso. **Se realiza cierre en mesa PVD.**

p. El caso de la niña **LUCIANA STEFANIA ANACONA GONZALEZ** NUIP 1031187554 del JI MINUTO MARÍA, se activó ruta el 09/10/2024 presunta negligencia en ICBF y SIVIM. En ICBF está pendiente atención. A la fecha la progenitora no hace llegar soportes de salud, refiere que le cancelan las citas o que no hay agenda, que la niña ya tiene todas las valoraciones médicas, que se perdieron los certificados. En atención y seguimiento del 12/11/2024 en el jardín infantil, progenitora solicita cita de pediatría para la niña para e día 19/11/2024. **Caso que continua en seguimiento.**

q. El caso de **ANTHONY DUMMYAN RUIZ RICO** NUIP 1016749929 caso activado por presunto riesgo psicosocial el día 11/10/2024 del JI JARDIN INFANTIL JJ RONDON ALTO DE LA CRUZ. Progenitor con antecedentes de consumo de sustancias psicoactivas. El niño presenta cambios bruscos del estado de ánimo.el niño asiste regularmente al servicio de jardín infantil. El niño transita a colegio. ICBF cierra el caso el 1/11/2024. **Se realiza cierre en mesa PVD.**

r. El caso de la niña **LUISA FERNANADA JACOME BELLO** NUIP 1242690746 del JI JARDIN INFANTIL NIÑO JESUS activado el día 18/10/2024, por presunta violencia sexual: tocamientos abusivos. Se descarto en el sector salud la violencia sexual. En el seguimiento y visita por profesional psicosocial, se identifica que el padre induce una respuesta, “afirmando que presuntamente, el padrastro la toca”. Historia del

padre que estaba privado de la libertad. Hace poco tiene comunicación nuevamente con su hija. No se evidencia respuesta por ICBF. **Caso continua abierto en mesa e seguimiento PVD.**

s. El caso de la niña **LISANDRA DEL CARMEN NAVARRETE ANAYA** RUMV 7855608, PPT 08032022540, del JI ESTRELLAS DEL MAÑANA del día 25/10/2024, por presunta negligencia. Tiene pendiente soportes de salud, ya que la niña requiere cita para control de la cadera. No hay claridad de quien tiene la custodia de forma legal, ya que una tía paterna fue quien hizo la inscripción de la niña para el PPT, padres separados con conflictos. Cuando se realiza visita se identifica que las condiciones de la vivienda no son favorables para la niña. Se identifica que la madre no tiene un instinto maternal, y no desarrolla un rol cuidador y protector para la niña. Se le informa de progra parceros por Bogotá y la progenitora refiere que no le interesa. **Caso continúa en seguimiento desde mesa PVD.**

t. El caso del niño **IAN CAMILO VELASCO BURITICA NUIP** 1027544702, del JI COFINANCIADO MANANTIAL notificado el 28/10/2024 por presunta violencia intrafamiliar, violencia física, la denuncia la realiza la progenitora. Caso reportado a salud, comisaria y fiscalía. Solo se identifican actuaciones de hospital MEISSEN del 29/11/2024. No hay respuesta de las otras entidades. No se evidencia seguimiento por parte de la unidad aperitiva. **Caso continúa en seguimiento en mesa PVD.**

u. **El caso del niño JOHAN MARTIN PORRAS USECHE** NUIP 1023045430 DEL JI COLSUBSIDIO, por PRESUNTA NEGLIGENCIA, caso reportado el día 12/11/2024. se identifica ejercicio arbitrario de custodia. Abuelos al cuidado del niño. Red familiar con dificultades en prácticas de crianza hacia el niño. Progenitora le delega responsabilidad, protección y cuidados a los abuelos del niño, desentendiéndose en ocasiones de la crianza de su hijo. El caso se encuentra en seguimiento en ICFB. **Caso que continúa en seguimiento en mesa PVD.**

v. El caso de la niña **LAUTHEN SAMANTHA RICO ESTEVEZ** NUIP 1023987406 del JI COLSUBSIDIO por presunta negligencia, notificación del 14/11/2024. Se reapertura caso porque la niña presenta riego nutricional, complicaciones de salud, inseguridad alimentaria, inasistencias injustificadas, retraso en el desarrollo y le faltan controles de salud y especialidad por nutrición; se ha sensibilizado a la progenitora en la importancia de adherencia a salud y se identifica baja

corresponsabilidad en garantizar el derecho a la salud de la niña. Pendiente realizar visita domiciliaria. **Caso continúa en seguimiento en mesa PVD.**

w. El caso de **EMILY SOFIA SEMANATE ACOSTA** NUIP 1141383990 del JI BARLOVENTO por presunta negligencia. Riesgo nutricional. No se tiene fecha de notificación. Se realiza activación de ruta porque presuntamente la niña esta viviendo en un entorno familiar con alto riesgo psicosocial, progenitora está pasando por una situación economica adversa, presuntamente esta pidiendo dinero en la calle con la niña, presuntamente la progenitora consume sustancias psicoactivas.redes de apoyo escasa o mínimas. Progenitora hace llegar carta de retiro voluntario de la niña del servicio del jardín porque se va vivir al departamento del Huila. **Se realiza cierre en mesa PVD porque la niña ya no continua en la unidad operativa.**

4. Se deja constancia en el acta presente que; por parte del equipo psicosocial se continua con la línea técnica para las activaciones de ruta, lo establecido por la Resolución 007 del 2021, en referencia con EL MANUAL PARA LA PROTECCION INTEGRAL DEL EJERCICIO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LOS SERVICIOS SOCIALES DE LA SDIS (enero de 2023).

   De igual manera, se deja constancia que para todos y todas las personas responsables de agenciar el link, realicen dicho procedimiento para la mejora en la consecución de la respectiva mesa PAS.

5. Compromisos:

Se informa a todos en la mesa de seguimiento a casos PVD que si los casos se cierran por las entidades competentes y si no se supera el riesgos o vulneración de derechos, se vuelve a notificar y activar el caso, indicando los nuevos echos o las barreas que se están presentado para garantizar los derechos de los niños y de las niñas.

Se comparte información de DLE dirección Local de Educación de Ciudad Bolívar para que realicen ampliación de información de los casos que requieren seguimiento de los niños y niñas que transitan a colegio.

Correo: Cadel19@educacionbogota.edu.gov

6. CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el año 2025.

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

REGISTRO FOTOGRÁFICO





En constancia de lo anterior firman:

Anexos: Listado de Asistencia

Elaboró: Sofía Carreño / Edna Gutiérrez

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FGR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo 12024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: MESA SOCIALIZACION CASOS PVID 2. Lugar o Localidad o Sede: Sub. Local 3. Fecha y hora: 18/11/2024 8.00 Am

4. Nombre responsable: 5. Dependencia responsable:

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de Identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Lucero Angela Diaz	CC	28566372	Jardín Manantial	Responsable del servicio	Contratista	angelmanantial@hotmail.com	3202944447	
2	Maria Eugenia Torreta	CC	65593646	JI Nueva Constelación	Responsable	contratista	mariaeugeniatorreta@gmail.com	3214881112	
3	Alix yaneth Rivera	CC	51955896	J.I. Mis Primeros Pasos	Responsable	planta	alixriveragestion@gmail.com	3102807035	
4	LEIDY CAMACHO	CC	1024568165	JI Mi Regalo	Resp. servicio	planta	limiregalo@bienestar.gov.co	3015935345	
5	Carolina Villamil	CC	1013589568	JI Arcoiris	Resp servicio	Planta	lavillamil@sdis.gov.co	3115616123	
6	Paola Ibeth Lozano Espitia	CC	65829650	Alborizados	Responsable	planta	jlalboradadelbosque@sdis.gov.co	3167602444	
7	Yeni Patricia Morales	C.C.	52327148	J.I. Jardincitos	Responsable	Contratista	sabemorales@icbf.gov.co	3105778108	
8	[illegible]	CC	1024536845	JI Nuestra Esperanza	Responsable	Planta	jinuestraesperanza@bienestar.gov.co	3114454123	
9	Lisbeth Sabar Marin	CC	1024484777	Jardín Estrellita	Responsable servicio	Planta	lmarin@sdis.gov.co	3213856984	
10	Jenny Paola Castiblanco	CC	1072189367	JI Acacia Sur	Responsable Servicio	Planta	jtacacia@sdis.gov.co	3142083900	
11	Lida Paola Rodriguez Castañeda	CC	52817874	Casa Infantil de colores	Responsable servicio	Planta	mrodriguez@sdis.gov.co	3133991894	
12	Yury Andrea Molina Rodriguez	CC	53090476	JI monitas	docente	contratista	yurelyn.molina2010@hotmail.com	3202864798	
13	Camila Rubiano Alchuri	CC	1070412737	JI Alicia M.	Responsable	Planta	crubiano@sdis.gov.co	3123727041	
14	Hasbleidy Arevalo A	CC	1032386126	JI Alborada	Responsable	Planta	harevalo@sdis.gov.co	3108018561	
15	Magda Barbosa	CC	52156936	Infancia	Psicóloga	Contratista	psicologabarbosa@hotmail.com	3142860959	
16	Sofia Collazo	CC	52883178	SOS infancia	Psicología	Contratista	secretariaconsejo417@gmail.com	3123737125	
17	Edna Gutierrez	52	52857288	Infancia	Psicología	Contratista	ednamgutierrez@gmail.com	3004097205	
18	Carol Mendez	CC	1024577368	Enfancia	Psicología	Contratista	carolcabarque@gmail.com	3059015837	
19	Ruth Milane Ovalle	CC.	52303814.	Sub Infancia	Prof. ESPAS	Contratista	rovalle@sdis.gov.co	3158330100.	
20	Erica Pinzon	CC	1030544999	JI Mi Nuevo Mundo	Responsable	Contratista	ll.mi.nuevo.mundo@sdis.gov.co	3125681001	

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, dispuesta en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar a mi datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido pueda generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención o a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de presa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024 Página: 1 de 1

1. Tema: Mesa socialización casos RUD 2. Lugar o Localidad o Sede: Sub Local 3. Fecha y hora: 18/11/2024 8:AM.

4. Nombre responsable: 5. Dependencia responsable:

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de Identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Jose Fraby Beltrán Díaz	CC	93335582	Centro Dmco SDIS.	Psicólogo	Contratista	Frabeldi@yahoo.es	3142442213	
2	Ingrid Garcia F	CC	41942177	Centro Amar/SDIS	Responsable	contratista	Etnyvidagfo hotmail.com	3017780897	
3	Betsis Pedroza Cobos	CC	1033771062	SDIS-Infan	Psicologa	Contratista	Psicologa Hotmail.com	3173778421	
4	Natalia Lorena Garcia	CC	1000032286	SDIS-Ruralidad C.B	T. Social	Contratista	Dalogg vi2003@ gmail.com	3212431397	Natalia G.
5	Luz Mary Moreno	CC	52238733	J.I Barloveento	Responsible	planta	J1barlovena@ sdis.gov.co	3112555124	Luz Mary M
6	Luz Mery Molino	CC	52229324	JI Porvenir	Psicologa	Contratista	jisdisporvenir@gmail	3213377446	
7	Luis Angel Chaparro V.	CC	16493579	UL Usaquen	Responsable	Contratista	cpi.usaquen.chapa @sdis.gov.co	3132325360	
8	Juan Jairo Diaz	CC	79780947	SDIS JI.	Referente	Planta	Jjdiaz@sdis.gov.co	3047587622	
9	Maria Ovied	CC	52943596	JI Ciudad Bolivar	Responsable	Contratista	Psicologiaciudadbolivar@	3192657956	
10	Elizabeth Urquijo	CC	52446946	JI Antonio Nariño @sdis.gov.co	Responsable	Contratista	jicentroamerica@sdis	3158351794	
11	Alejandra Mora	CC	53099326	JI Cabildo Alto	Responsable	Contratista	Jiabastos@ sdis.gov.co	3503774550	
12	Euibeth Zuñiga	CC	1143111098	Centro Amar	Psicologa	Contratista	Euibeth299@gmail	3046362173	
13	Natalia Castellanos	CC	1024535378	Compensar	Psicologa	Contratista	JSRobles@Compensar.com	3188837705	
14	Jairo S. Ramirez	CC	80743238	Capital Salud	psicologo	Contratista	Jairo.ramirez@	3107737769	
15	Angie Tatiana Ortega	CC	1033721585	JI La Casona	responsable	planta	jilacasona@sdis	3233273584	
16	Erick Yohan Guzman T	CC	1070977005	Colsubsidio	Responsable	Contratista	Erick.guzman@ colsubsidio.edu	3123697598	
17	Hilmar Stiven Solano P	CC	5187608	SDIS-CB	RCF-FAMI	PLANTA	hssolano@ sdis.gov.co	3125181319	
18	Catalina C. Quintero H	CC	1030160586	SDIS CBJ	Prof Alia	Planta	catalina@sdis.gov.co	3184817623	
19	Carlos Sierra	CC	80728209	Responsable Servicio	Responsable servicio	contratista	jardinemmerantia @gmail.com	3193052219	
20	MAURICIO GUTIERREZ T	CC	13.491.454	R.S.V.I.C	R.S.	CONTRATISTA	mauricio.gutierrez.jo @hotmail.com	321-2142328	

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido pueda generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Powered by CamScanner

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024 Página: 1 de 1

1. Tema: MESA PVD 2. Lugar o Localidad o Sede: Subdirección local 3. Fecha y hora: 18-11-2024

4. Nombre responsable: 5. Dependencia responsable:

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de Identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Norma C Vera Zabala	CC	28392246	SINF Fortalecimiento	Responsable	planta	[illegible]	3143269431	
2	Claudia Fernández	CC	52977687	Subdirección Local	Responsable	Planta	[illegible]	3112257370	
3	[illegible]	CC	53088672	[illegible]	[illegible]	Planta	[illegible]	3114893112	
4	Angie Tatiana Ortega A	CC	1133721535	U La Candelaria	Responsable	planta	[illegible]	3233273580	
5	[illegible]	CC	[illegible]	[illegible]	Responsable	Planta	[illegible]	3186642582	
6	[illegible]	CC	31929847	[illegible]	Gestora	Planta	[illegible]	3153334108	
7	[illegible]	CC	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
8	[illegible]	CC	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
9	[illegible]	CC	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3123697598	
10	[illegible]	CC	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
11	[illegible]	CC	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
12	[illegible]	CC	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
13	[illegible]	CC	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
14	[illegible]	CC	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
15	[illegible]	CC	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me han informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales suministrados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de Tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a consultar o actualizar o rectificar cualquier información inexacta o errónea que afectan mi intimidad y cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para usar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de poca validez debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Powered by CamScanner